Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 11 de Setiembre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.779

SECCION OFICIAL.

GACETA del 8.—No contiene disposicion alguna de interés general.

COLÓN.

La ambicion y la codicia, pasiones comunes á la mayoría de los hombres y orígen de casi todos los males que afligen á la humanidad, habian sido la causa del desastre ocurrido en la isla de Haiti durante la ausencia de Colón, como fueron tambien el principal motivo de todos los trastornos que en adelante tuvieron lugar en el nuevo mundo y antes de los sinsabores que experimentó su preclaro descubridor, y de las injusticias y calumnias de que el mismo fué objeto por parte de los que mayor gratitud y respeto le debian.

Viendo los tripulantes de la *Marigalante* y demás buques que componian la escuadra española, que los cañonazos que dispararon al anclar en Haiti no eran contestados por la guarnicion que dejaran en el fuerte de Navidad y que ni un solo sér viviente aparecía en las playas al aproximarse á ellas las naves, presintieron que algun grave suceso debia haber acontecido en la isla.

Hasta tal punto conturbaron su ánimo el silencio y la oscuridad que por doquier reinaba, que Colón no se atrevió á desembarcar hasta el dia siguiente en que al apuntar el alba destacó varios de sus más expertos marinos para que recorrieran en un bote las costas de la isla con objeto de adquirir alguna noticia que les sacara de dudas.

No pudiendo dominar Colón su impaciencia, saltó él mismo á tierra y se internó en la isla. El aspecto de ésta no podía ser más desconsolador. Cadáveres insepultos, girones de vestidos, armas destrozadas, huellas de incendio: hé aquí lo que se ofreció á su vista aumentando su fundado alarma. ¿Cuál era la causa de tanto desastre? Pronto la supo Colón de boca del mismo reyezuelo Guacanagarí á quien encontró postrado en su lecho á consecuencia de una grave herida.

Apenas Colón se habia embarcado en direccion á Europa para noticiar á los reyes católicos la fausta nueva del descubrimiento de las fértiles tierras, los cuarenta individuos que, al mando de Diego de Arana, dejó en el fuerte de Navidad para colonizar la isla de Haiti y conservar su dominio, entregáronse á toda clase de excesos.

Bien pronto fueron para ellos letra muerta los mandatos y hasta los consejos que Colón les hiciera antes de embarcarse. Su codicia y su lujuria no reconocieron freno alguno, y quebrantada la disciplina dividiéronse en fracciones, cuyo único objetivo era explotar á los indios y apoderarse de los tesoros que creian encerraban aquellas comarcas.

La supersticion y el respeto que á los indígenas habian causado los españoles no tardaron en desaparecer cuando vieron que aquellos á quienes consideraban como semi-dioses les maltrataban, como no hubieran hecho sus más crueles enemigos.

Rodrigo de Escobedo y Pedro Gutierrez, dos de los subjetes españoles, viendo que los soñados tesoros no parecian, internáronse en la isla, dirigiéndose hácia la region de Cibao, donde según noticias existia una montaña de oro. Pero el cacique de aquella región, llamado Caonabo, tan valiente como sanguinario, conocedor de los designios de los europeos, sorprendiólos de noche degollándoles á todos. No contento con esto y unidas sus fuerzas á las del cacique Marion, dirigióse al fuerte de los españoles donde solo habia quedado Diego de Arana con diez hombres, y prendióle fuego hizo en ellos horrible carnicería.

En vano los indios de la Española y su jefe Guacanagarí, que habia jurado fidelidad á Colón, procuraron defenderlos con riesgo de su propia vida. Los enemigos, superiores en número, les arrollaron y lo único que consiguió el buen Guacanagarí, fué ser herido y ver su casa incendiada por el caribe Caonabo.

Ante el relato de tales desdichas, Colón comprendió la necesidad de que los españoles se rehabilitaran á los ojos de los indios, y á este efecto procuró por todos los medios captarse de nuevo las simpatías y adquirir aliados. Pero perdida por parte de los isleños la fé en la lealtad y buenos propósitos de los españoles, la desconfianza germinó en sus corazones y por más que en apariencia manifestaron continuar ofreciéndoles su amistad, en el fondo les consideraron desde entonces como enemigos.

Colón mandó desembarcar la gente que traía y desde luego comenzaron los trabajos de edificacion, plantacion y colonizacion. Erigióse una iglesia católica, y á la nueva ciudad púsole el Almirante, en honor á la católica reina, el nombre de *Isabela*.

Pero la desgracia cernióse sobre los conquistadores. El cámbio de clima y alimentos; los mismos excesos á que se entregaban una parte de los colonizadores; la privacion á que habian tenido que someterse durante la navegacion, hicieron que se desarrollaran en la isla várias enfermedades y el mismo Colón vióse postrado en el lecho. La falta de medicinas hacia más sensibles los estragos, y esto unido á la necesidad de suministrarse nuevas armas y utensilios, así como animales de tiro y caza y armas con que someter á los indios y tribus enemigas, decidió á Colón á enviar algunos de sus buques á España.

Sin embargo, el temor de que las nuevas que sus emisarios llevaran á los reyes católicos no fueran tan halagadoras como la vez primera y que el entusiasmo de los españoles decayera al oir el relato de las contrariedades sufridas, angustiaba el ánimo de Colón y para evitar en lo posible tales efectos, armó un destacamento que dirigiéndose á las montañas de Cibao trajera alguna cantidad de oro y metales preciosos con que reanimar las esperanzas de los españoles. El resultado de la expedicion fué satisfactorio y el 2 de Febrero de 1494 partió para España una flota, que dándose Colón en las tierras americanas á fin de que no se reprodujeran durante su ausencia los desórdenes que tanto habia lamentado en la isla de Haiti y que tan perjudiciales fueron á los intereses de España y para el buen nombre de los españoles.—A.

EL CÓLERA.

Madrid 9.—Ha sido atacado por el cólera el cónsul español en Hamburgo.

El Gobierno de España ha ordenado al vice-cónsul que le sustituya en sus funciones.

Desde Hamburgo se han pedido telegráficamente á Berlin 6,000 sarcófagos para enterrar á los fallecidos por el cólera.

Paris 9.—Continúa empeorando el estado sanitario de esta capital. Mejora en cambio el del Havre (19 casos) y Rouen (22)

Han ocurrido dos casos sospechosos en Dieppe, tres en Pont Audemer y cinco en Drionne. La epidemia avanza hácia el valle de Risle (Eure).

Berlin.—En los hospitales de Hamburgo hállanse lo menos 3,000 coléricos en tratamiento.

Lóndres.—Segun el *Thimes* ha terminado la epidemia colérica en Persia, calculándose que ha causado más de 30,000 víctimas.

Nueva York.—Han ocurrido dos nuevos casos de cólera á bordo del vapor «Nomania.»

Desde Torroella de Montgrí.

9 de Setiembre de 1892.

Las tonterías de un Alcalde.

Si para muestra basta un bastón, para conocer los grados que alcanza un hombre que quiere pasar por sério, ahí están los de nuestro Alcalde, los cuales sobran para poder retratarlo de cuerpo entero; por lo tanto se vé que es hombre al agua, porque débil para dominar las ideas que en tropel bullen en su cerebro, cada dia resulta más pequeño para el cargo que desempeña por ser superior á sus fuerzas, puesto que el público conoce su estado moral que en vano con ironía y risa sardónica quiere ocultar.

Era su sueño dorado mangonear y hacer á su capricho el reparto de consumos como si repartiese el gasto semanal de su casa, y al que reclamaba lo mandaba á paseo; más tanto caciquismo se acabó. Así, pues, la Junta repartidora del presente año económico se compone de gente imparcial; pero tan radical medida se ha indigestado en el estómago de nuestro Cheriff, hasta el punto de que ha habido necesidad de remitir dos veces la lista de los individuos nombrados, puesto que la primera *se perdió en correos*, y para que el Alcalde no hiciese de *Campins*, hubo necesidad de remitírselo por conducto del Juez Municipal de esta villa. ¿Qué tal? el proceder es correcto! Ya lo creo, muy digno de figurar entre los de los corregidores de casa y corte.

Como sabrán mis lectores, despues de probar fortuna del brazo de los amigos del Loro en las próximas elecciones de Diputados provinciales, visto su impotencia en este distrito se ha retirado dejando aparentemente el campo libre. Que vergüenza para el excacique que, como el árbol sin sávia ni raices, se sostiene derecho, y creyéndose con vida, solo con convulsiones de moribundo combate la muerte que solo le sirven para tormento y para apresurar su fin.

Es tanto la bilis que traga por los celos que tiene, que á fin de que resulten pocos votantes á favor de la candidatura patrocinada por nuestros amigos, se dice que se vale de un alguacil que avisa de casa en casa á fin de que los electores no vayan á votar.

¡Parece increible que un hombre de su índole quiera pasar por tan pigmeo! Tomemos sus niñadas como lo que son, ya que poco á poco vá recibiendo los saetazos que acabarán con su vida política hasta que, como su padre, acabe solo por cuidarse de la caza y sus... *jardines*.

Por el ingeniero señor Coderch y sus ayudantes, se está practicando el sondeo en el rio Ter hasta encontrar tierra firme para luego, en su consecuencia, hacer el puente de la deseada carretera, alma y vida de esta villa y su comarca.

Mil gracias le dá señor Director por la insercion de esta carta, éste su afmo. S. S. y amigo.—A.

BELLAS ARTES.

Olot, 7 Setiembre 1891.

Sr. D. José Rubau Donadeu.

Muy señor mio: al tomar hoy la pluma para redactar esta segunda carta que tengo el honor de dirigirle como demostracion de gratitud por la proteccion que se digna dispensar á los artistas españoles, me ocurre la duda de que tal vez le moleste ocupándome de la fábrica de imágenes denominada *El Arte Cristiano*, por lo que sigue.

He residido largo tiempo en París y sé hasta que punto llega la religiosidad de muchos de sus habitantes; pero tengo á la vista varios periódicos chilenos, y en ellos leo que inmediatamente despues de la Revolución que derrocó á Balmaceda, hasta los frailes católicos de Valparaiso organizaban banquetes para obsequiar á los que habian combatido y vencido en Concón y La Planilla, sin que ellos desdeñasen tales obsequios.

Abrigando la conviccion de que está V. dotado de claro talento y de noble patriotismo, espero comprenderá perfectamente que en España es más fácil la expendicion de imágenes religiosas, que de ninguna otra clase, por lo muy arraigada que está la costumbre en las familias de poseer por lo menos un crucifijo, además de que los templos dan tambien mucha ocupacion á los artistas escultores.

Contando pues con la imparcialidad y benevolencia de V. pasaré á referir que *El Arte Cristiano* es tambien resultado del establecimiento de D. José Berga y Boix en Olot, como profesor de la escuela provincial de dibujo y escultura, pues desde el momento que tanto dicho señor como otros distinguidos olotenses comprendieron que podian contar con discípulos suficientemente instruidos é inteligentes para secundar su propósito, organizaron una sociedad fomentadora de la construccion de imágenes, para que pudiesen desarrollar su instinto y ganarse honrosamente el sustento los jóvenes alumnos de ambos sexos.

La mencionada Asociacion vió tan favorablemente coronados sus esfuerzos, que al cabo de pocos años de su instalacion procedió á construir un edificio que reuniese las condiciones indispensables para servir de talleres, almacenes y demás aposentos convenientes.

Al principio hubo de pedir á escultores forasteros la confeccion de modelos; pero despues, habiendo demostrado relevantes dotes el alumno D. Miguel Blay, ya no se necesitó el auxilio de dichos artistas.

Borroneo este mal pergeñado escrito al aire libre, teniendo á la vista dos ángeles de cuerpo entero modelados por el referido jóven; tienen en sus manos, uno la lanza que recuerda la de Longinos; el otro sostiene una pértiga en cuyo extremo hay una esponja imitando la que emplearon los sayones para martirizar á Jesús.

Ambos son obra de Blay y están colocados sobre columnas de la verja que dá ingreso al átrio del edificio antedicho.

Entro, y veo dos grupos colocados en el fondo; uno de ellos representa La Sagrada Familia, el otro á María y su hijo después del Descenso de la Cruz.

En cuatro pedestales figurados, (pues realmente son claraboyas destinadas á la ventilacion de los talleres subterráneos), están colocados un Jesús, una Vírgen, un San José y un San Roque; el último es de Blay.

En los muros laterales veo otro Jesús en distinta actitud que el mencionado, dos imágenes de la Vírgen, un San José Oriol, un San Francisco de Asís y un San Ignacia de Loyola; el último tambien es de Blay.

Salgo de *El Arte Cristiano* y me dirijo á la Exposicion de Bellas Artes.

En ella hay veinte esculturas, pero tan solo una se refiere á Religion.

Son las siguientes:

BERGA Y BOADA, JOSÉ.

Discípulo de la escuela de dibujo de Olot.

		Precio. Pesetas.
N.º 79.	Ecce homo (yeso)... »	500
» 80.	Cabeza de estudio... »	125
» 81.	Riendo, (imitacion á bronce)... »	125
» 82.	¡Pro pátria! (barro cocido.)... »	40
» 83.	El tambor del Bruch (barro cocido)... »	40
» 84.	Rata... »	30
» 85.	Amorcillo afilando una flecha... »	30
» 86.	Tu amor y el vino, (barro cocido)... »	30

» 87. Esperando al enemigo (barro cocido)... » 40
» 88. ¡Ay del que hiera! (barro cocido)....... » 40
» 89. Bruch 1808. (barro cocido)............... » 50
» 90. Vigilando,(barro cocido.)................. » 20
» 91. A los del 1808, (barro cocido)........... » 40

Todas las mencionado esculturas del jóven Berga, interpretan perfectamente los sentimientos que deben expresar, pues los tipos catalanes de *¡Pro pátria! El tambor del Bruch*, *Esperando al enemigo* y otros de temas semejantes, tienen gran sabor bélico; por cuyo motivo los recomiendo á los aficionados á esa clase de obras.

BLAY, MIGUEL.
Olotense que actualmente reside en Roma.

Precio. Pesetas.

N.° 92. *Lo noy Parrot*, (yeso)........................ » 300
» 93. Estudio.............. » 250
» 94. Primavera............ » 50

Son estas tres esculturas de un modelado enérgico y de grande empuje, que demuestra los estudios de dibujo y anatomía que ha hecho su autor. A la correccion de sus obras reune además el modernismo.

DEVESA, CELESTINO.

N.° 95. Retrato.
» 96. Estudio.
» 97. La pubilleta.
El hijo del mártir (imitación á bronce).

Los trabajos del jóven Devesa (que tan solo los presenta para que se vean), son modelados con cariño; su estilo parece más apropósito para creaciones místicas que para obras enérgicas. No dudo de que tiene génio artístico, pero quizá otras ocupaciones le dan resultado beneficioso más inmediato, y ocasionan que no sean tan abundantes como yo deseo sus trabajos originales.

Varios otros alumnos casi niños, empiezan á exponer sus trabajos con grande aprovechamiento.—*Ildefonso Igual.*

Noticias locales y generales

El señor Administrador de contribuciones ha convocado á Junta á los mineros, cuya reunion tendrá lugar el veinte del actual á las doce de la mañana en el despacho del señor Delegado de Hacienda, con objeto de tratar de la fijacion de cupos y celebracion de conciertos y arriendos de los impuestos del 2 por 100 sobre el producto bruto del mineral y cánon de superficie.

—Dios ha dado al hombre la libertad para hacer el bien, la conciencia para arreglarla y la razon para escogerla.—*J. J. Rousseau.*

—Como en otro lugar verá el lector, el 18 del corriente llegará á esta ciudad nuestro particular amigo el ilustre Catedrático señor Morayta, el cual será obsequiado con un banquete por el Comité Posibilista.

—Hoy debe tener lugar en los partidos judiciales de Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y Figueras la eleccion de Diputados á Córtes que han de sustituir á los que, por ministerio de la ley, han terminado su mision. La lucha será reñida en el de Figueras, en el cual las coaliciones monárquicas y republicanas hacen esfuerzos sobrehumanos en favor de sus candidatos; en Santa Coloma se tiene por indudable el triunfo de los candidatos apoyados por la situacion, y no digamos nada de los seguros que están los dos candidatos monárquicos presentados por La Bisbal, en cuyo partido triunfarán además los federales.

Deseamos que todo el mundo cumpla con sus deberes políticos sin dar ocasion á disgustos, y que los elejidos vengan á administrar y nó á llevar sus pasiones de campanario á donde debe imperar solamente la tranquilidad de espíritu y la razon más serena para resolver con acierto los importantes asuntos que están bajo su amparo y proteccion.

—La *Gaceta* ha publicado una real órden dictada por la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que el derecho á solicitar destinos civiles reservados á los sargentos y licenciados del ejército, se entienda limitado á cuatro plazas vacantes por cada indivíduo y promocion.

—Se nos asegura, que los Ajentes mucipales han apercibido á los carpinteros que por la espaciosidad de las calles ó plazas trabajan en la vía, para que no tiren virutas en tierra ni calienten la cola fuera de las casas.

Esto está bien y merece aplausos; pero lo que no está bien es, que interin á los carpinteros se les prohibe, no suceda lo propio con los constructores de carros que hacen lo mismo que los carpinteros ó algo más, porque estos no solamente hacen virutas y astillas, sino que encienden grandes fogatas en la vía pública para calentar los aros de hierro que llevan las ruedas para evitar el desgaste.

O todos moros ó todos cristianos, que es lo que seguramente dispondrá el digno Alcalde señor Ciurana.

—Parece que ha sido designado para la plaza de Catedrático de dibujo lineal establecida en Llagostera por aquel Ayuntamiento, D. Lorenzo Carbó, profesor habilitado por la Lonja de Bellas Artes de Barcelona.

—De un periódico de Valencia.

Un inspector de la Guardia municipal y un empleado de la administración de consumos, sorprendieron ayer tarde, á las cuatro, en la calle de Arolas, núm. 13, una fábrica clandestina de vinos, decomisando dos mil y pico de litros de dicho líquido acabado de elaborar. Parece que hay confidencias acerca de la existencia de otras fábricas de dicha clase.

Y eso que nos sobra el vino natural.

—La fiesta mayor de Castell de Aro se ha visto este año animadísima, en términos que la Compañía del ferro-carril de San Feliu tuvo necesidad de poner trenes expresos que estuvieron transportando gente hasta muy entrada la noche. Por supuesto se bailaron *sardanas*, se merendó y se divertió, que era lo que se trataba de demostrar.

—Con resultado satisfactorio ha sido probada una de las lombardas que montarán las carabelas *Pinta* y *Niña*. Se hicieron con ella tres disparos: uno con pólvora de cañón y los otros dos con pólvora ordinaria, y los proyectiles recorrieron las distancias de 800, 1.000 y 1.200 metros.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. R. la princesa de Astúrias, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, ha acordado gastar en mejoras públicas el importe á que asciende la rebaja obtenida en el cupo de consumos.

No está mal pensado.

—Le han sido abonadas al Contratista de la conducción del correo de Gerona á San Feliu de Guixols señor Marcó, las mensualidades que se le debian.

Tenemos entendido, que dicho señor presentará en breve la renuncia del servicio que accidentalmente presta, por no convenir á sus intereses. Lo mejor seria que el correo lo llevara el ferro-carril, con lo cual ganarían el servicio público y el Estado.

—En Villafranca, al verificarse un embargo en casa del vecino Ramón Colón, éste maltrató al juez dejándole lleno de contusiones.

¡Oh! el respeto al principio de autoridad se va afianzando gracias á ciertas predicaciones que se consienten de modo asaz sensible.

—La división de Aragón que tomará parte en las maniobras, empezará el lúnes los ejercicios preliminares. Asciende el número de hombres á 5.000.

Mandará la división el general Ortega.

Ignórase el punto fijo donde se verificarán las maniobras, suponiendo que saldrán las fuerzas de Aragón y Cataluña hasta encontrarse.

—Se ha ordenado la busca y captura de Isidro Saguer y Puigsech.

—Según telégrama del comandante de Marina de Almeria, en el naufragio de la barquilla auxiliar del cañonero *Rubi*, acaecido en la tarde del 3 en aguas de Roquetas, tambien se salvó el cabo de mar, patrón de la barquilla, habiendo sido solo dos las víctimas del siniestro.

—La temperatura ha bajado bastante de pocos dias á la fecha, en términos, que de noche la gente no busca fresco ambiente en las calles, y en la Rambla apenas si pasean los más aficionados. Hay quien dice que todavia se sentirá calor; ni negamos ni afirmamos; lo mejor seria que el otoño fuera tranquilo é hiciera competencia á mayo llevándonos insensiblemente á las crudezas del invierno.

Por supuesto; el pequeño cámbio de temperatura ha producido yà una regular cocosecha de constipados.

—El soldado que fué del primer Batallón del Regimiento infantería de Tarragona número 67 del Distrito de la Isla de Cuba José Torres Roca, natural de Figueras, puede presentarse en este Gobierno militar en día y hora hábiles, con objeto de recibir su licencia absoluta, certificado de soltería, libreta de ajustes y alcances.

—Durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos han producido; la mina de barita llamada *Font*, situada en el término de San Julian de Ramis, 300 quintales métricos de dicho mineral que se ha vendido á tres pesetas el quintal, y la de plomo *La Francisca* del término de Montràs, ha dado 600 quintales que se han vendido al mismo precio de tres pesetas.

—Los jefes de la benemérita han regresado á Cádiz de la escursion que han realizado para perseguir al bandido Lorda.

Dicen que es deficilísima su captura, pues el bandido cuenta para su defensa con las asperezas y quebraduras del terreno que recorre, además de su sagacísima astucia.

Desarmado y fugitivo recorre las provincias de Cádiz y Màlaga, llega á los cortijos, se encierra por dentro con los moradores y se echa despues á dormir; mientras, vela su compañero de correrías el prófugo de quintas José Carrasco.

Lo cual quiere decir que aquellos habitantes estarán sujetos á sufrir la imposición de un par de bandidos? Pues ya estàn frescos si esa confesión han hecho los jefes, cosa que no creemos.

—La Sección dramática de la sociedad *Talia*, á las nueve de la noche de hoy pondrá en escena en su elegante teatro el drama en 3 actos *Claris ó lo Corphus de sang* y el estreno de un juguete cómico, original de un jóven de esta ciudad, titulado *Total rés*.

En obsequio á las pollitas que asistan al espectáculo, se dará un baile á orquesta terminada la función.

—Durante la pasada semana han sido decomisados, por no reunir condiciones higiénicas, los comestibles siguientes:

Seis kilos de manzanas; 80 de tomates; 4 de uvas; 2 de higos, 10 pedazos de gallina, 8 kilos de pescado y 54 melones.

—En la noche de anteayer penetraron los cacos en una tienda de carnicería situada en la Rambla, sustrayendo del cajon del mostrador 500 duros en metálico. Los cacos se han evaporado en compañía de dicha cantidad.

—El juez del séptimo Regimiento montado de artillería de guarnicion en Zaragoza cita, llama y emplaza á los soldados desertores, cuya prision se ha ordenado, Pedro Serra y Font, natural de Bellcaire, y Pedro José Francisco, natural de esta ciudad y vecino de Bañolas.

—Si no han acudido al Ministro de Fomento los vecinos de Calonge, lo efectuarán en breve para exponerle los, según ellos, inmensos perjuicios que les ocasionará el trazado actual de la carretera en proyecto de Palamós á San Feliu, en lo que se refiere á la travesía por aquel término municipal.

—A cuanto en números anteriores llevamos dicho sobre la perfecta organizacion y estraordinarias garantías de la Academia Cívico-Militar establecida en Madrid —plaza de San Miguel, número 8— debemos añadir que *La Correspondencia Militar* en su número del 31 de Agosto (que obra en nuestra redaccion) publica el retrato y biografía del Director de tan acreditado centro de enseñanza D. Francisco Perez F. Ruiz que resulta haber sido un modelo de alumnos militares, el número 1 en una promocion de 165 oficiales alcanzando en matemáticas la única nota de *sobresaliente* puesta por la Academia General Militar, y es hoy uno de los oficiales más distinguidos del ejército y que por su talento y laboriosidad figura en cabeza de los que se dedican á la honrosa tarea de preparar jóvenes para la carrera militar.

En las familias en que haya alguno que necesite esos estudios, podemos prestar un señalado servicio con la publicacion de estos recomendables antecedentes.

—Un amigo nos advierte el error de pluma que cometimos hace unos dias al dar cuenta de la aprobacion del expediente aprobado por la superioridad para la construcción de una carretera al faro, no de las islas Medas como dijimos, si nó de Cadaqués, á cuyo éxito tan eficazmente ha contribuido el señor Conde de Serra.

Conste la rectificación.

—El que haya leido el manifiesto federal publicado por el periódico *El Siglo XX*, habrá podido convencerse de la razon que teniamos al desmentir lo aseverado por *La Publicidad* referente á la supuesta inteligencia de los monárquicos no fusionistas, con los federales del distrito de La Bisbal y de las supuestas maquinaciones de los hombres de la situación para combatir una candidatura posibilista que, al nacer muerta, no debia hacer otra cosa que desaparecer del mundo de los vivos en cuerpo y alma. Los federales la emprenden contra todo lo que huela á monárquico, y confiesan que si la coalición con los posibilistas no se ha hecho, ha sido porque estos imponian la coalición con los fusionistas, y ellos, los federales, no puedeu consentir semejantes contubérnios.

¿Qué parece esta confesión á nuestros lectores? Con qué motivo ni derecho quería el colega barcelonés echar sobre los demàs, culpas por sus amigos cometidas? Y cayendo por su base el edificio levantado por los indivíduos de ese partido, cae por completo tambien lo que se atribuia al señor Conde de Serra, que jamás pudo soñar en lo que se le adjudicaba al pretender aparecer víctimas de fuerzas ajenas, cuando en realidad lo han sido por falta de própias.

Así es todo entre políticos intransigentes y apasionados.

—Varios vecinos del barrio de la Rutlla, movidos por el sentimiento de la caridad, han acordado salir hoy á verificar una suscripción pública para socorrer á las damnificados á causa del incendio que tuvo lugar hace unos dias en las afueras de aquella barriada.

—Hemos recibido un *Comunicado* suscrito por D. J. M. ocupándose de lo ocurrido con motivo de la concesión del Teatro por el Ayuntamiento durante las próximas ferias.

No siéndonos posible insertarlo hoy por exceso de original, lo efectuarémos el próximo martes.

—Al cerrar esta edición, nos llega la desagradable noticia, de que anoche á las siete, un carro arrolló en la subida á la Merced, al anciano y popular Padre Juan, venerable sacerdote cuyo carácter y bondad tanto cariño le han captado de este vecindario.

Sin tiempo para adquirir detalles, solo podemos decir de referencia, que el desgraciado sacerdote ha quedado mal parado y que, á la hora en que escribimos, lo están curando los señores Ametller ayudado por el señor Campos.

Comité posibilista de Gerona.

Deseando este Comité aprovechar la ocasión que le ofrece la próxima visita á esta capital de D. Miguel Morayta para verificar una magna reunión política, que al par que demuestre la vitalidad del partido, sirva para estrechar los lazos que á todos deben unirnos, ha acordado invitar á los Comités de la Provincia y á todos los correligionarios al banquete que se celebrará el dia 18 de Septiembre, al que asistirán además del ilustre Catedrático señor Morayta, algunos caracterizados posibilistas de Barcelona.

A este objeto, pues, tiene este Comité el gusto de hacerlo público, suplicando á sus correligionarios que se sirvan comunicar su adhesión antes del 15 de Septiembre, á fin de que conociendo el número de comensales se pueda preparar el acto, de modo que sea digno del obsequiado y revista la importancia que con justicia siempre se ha concedido al partido posibilista de esta provincia.

Por el Comité, Pablo Alsina, *Pesidente accidental.*

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesion de 1.° del actual.

Devolver al Rectorado el expediente instruido contra la ex-Maestra de Masarach D.ª Teresa Cendra, significando á dicho Centro que examinando detenidamente el meritado expediente, no encuentra cargo alguno contra dicha interesada.

Conceder licencia de 15 días que solicita, al Maestro de S. Feliu de Guixols D. José Carulla y aceptar el sustituto propuesto por dicho interesado.

Significar al Rectorado que la Maestra electa de la escuela incompleta de niñas de San Pedro las Presas D.ª Rita de Luque y Ara, no se ha presentado todavía á recoger el título administrativo, por cuya circunstancia la Junta se ve imposibilitada de emitir el informe acerca del estado de salud de dicha interesada.

Nombrar Maestra interina de Hostalrich á doña M.ª del Pilar Corominas Gallostra, y Maestro interino de Mediñá á D. Narciso Moriscot Basa.

Pasar á contabilidad para los efectos correspondientes, la Orden de la Dirección General disponiendo, que cuando se nombre interino para una Auxiliaria, cuyo sueldo se aumenta desde el ejercicio de 1893-94 por el Reglamento de 21 de Abril último, perciba el interesado la mitad de este mayor sueldo é ingrese en el fondo de Derechos pasivos la diferencia hasta el total consignado en el presupuesto municipal.

Remitir á los Alcaldes de Ordís y Bolvir las Reales Ordenes concediendo á los Municipios respectivos, que las escuelas completas de niños sean reducidas á incompletas de asistencia mixta, y oficiar al Sr. Gobernador civil á fin de que señale el sueldo de las indicadas escuelas.

Significar al Alcalde de Santa Leocadia de Algama, que la admisión de la renuncia de la ex-Maestra propietaria de aquella escuela de niñas doña Filomena Serrat se comunicó á la alcaldía en 1.° de Junio de 1889.

Remitir á informe del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés la instancia del Maestro Sr. Clará referente á alquileres.

Manifestar á la Dirección que el recurso de alzada interpuesto por la Maestra jubilada de Olot, doña Balbina Ferrán, contra su clasificación hecha por la Junta Central de derechos pasivos, fué presentado dentro del plazo legal.

Pasar al Sr. Gobernador los escritos de los Maestros de Selva de Mar, Juanetas y Esponellá, reclamando haberes devengados.

Admitir la renuncia, que ha presentado la Maestra interina de San Cristóbal de Tosas, doña María Costa.

Ordenar al ex-Maestro de Boadella D. Gabriel Duch satisfaga a D.ª Maria Casademont la cantidad de 145 pesetas que, segun manifiesta dicha interesada, le debe por concepto de alquiler de casa-habitación de cuando servía aquella escuela pública.

Remitir á informe de la Comisión provincial el expediente de rebaja de categoría de la escuela de niños de Vall-llobrega.

En vista de las relaciones definitivas por orden de mérito de los Maestros y Maestras que han solicitado tomar parte en el concurso del presente trimestre para la provisión de escuelas, formar las propuestas unipersonales siguientes:

Concurso de ascenso

Para la Escuela de niños de Palol de Rebardit con 625 pesetas y emolumentos legales D. Joaquín Sucarrat y Buscá, Maestro elemental.

Para la Ayudantía de la Escuela de niños de Tosa, con 500 pesetas, D. Andrés Rueda y Guanter, Maestro Superior.

Para la Ayudantía de la Escuela de niños de Palafrugell, con 625 pesetas D. Luís Vilalt y Carbó, Maestro Superior.

Para la Escuela de niñas de Vilopriu con 625 pesetas y emolumentos legales doña Teresa Forcat y Mur, Maestra elemental.

Para la de Pardinas con el mismo sueldo que la anterior, doña Elvira C. Sanchez Maurín, Maestra elemental.

Queda desierta por falta de Aspirantes la Escuela de niñas de San Cristóbal de Tosas con el mismo sueldo que la anterior.

Concurso único

Para la incompleta de niñas de Vilafant con 350 pesetas y emolumentos legales doña Trinidad Valls Sabat, Maestra elemental.

Para la incompleta de ambos sexos de Batet con 400 pesetas y emolumentos legales doña Raimunda Matlleu y Danés, Maestra elemental.

Para la de San Vicente de Espinelvas con 500 pesetas y emolumentos legales doña Consolación Artigal y Juclá, Maestra elemental.

Para la de Vidrá con el mismo sueldo que la anterior doña Lucia Callís y Riera, Maestra superior.

Para la de San Aniol de Finestras con 350 pesetas doña Teodora Coromina y Coromina, Maestra elemental.

La Junta quedó enterada.

De la Orden Circular de la Dirección General, disponiendo que los Auxiliares de las Escuelas de Beneficencia nombrados por las Corporaciones populares, antes del 21 de Abril último, sean considerados en comisión, pero reconociéndoles la propiedad de sus plazas.

De que la Dirección General dispone que están sujetas al descuento del 10 por 100 para el fondo de clases pasivas, las cantidades que se destinan al gasto del material y alumbrado de las clases nocturnas servidas por Maestros que desempeñan otros cargos en la enseñanza.

De la toma de posesión del Maestro de Armentera y de las Maestras de Vilademat y San Aniol de Finestras.

Del fallecimiento de la Maestra de Hostalrich y del cese de la Maestra de Medina.

UN ALCALDE GUASON.

Dicen que en uno de los pueblos de la provincia de Málaga ha ocurrido el siguiente peregrino suceso:

Llegaron dos curanderos estrafalarios, tan mal vestidos como charlatanes, que apenas entraron en la plaza del pueblo quisieron convocar á los vecinos tocando un tambor y sin prévio permiso de la autoridad local.

Acudieron y les rodearon varios papanatas ante los cuales el que hacía de orador espuso que ellos curaban milagosamente «el mal de ojo y mal de madre» y no sabemos si sambien el mal de abuela; en esto llegó el alcalde.

—A ver, alguacil, le dijo al único municipal del pueblo. Tráete «pacá» á esos «gachones».

—¿Y donde los llevo?

—A secretaría.

Una vez que los tuvo en su presencia mandó que viniese el médico titular.

—A ver, le dijo al facultativo. Reconozca usted á estos dos prójimos, para enterarse si están buenos del «sentío».

—Lo parecen. Locos no están.

—Pues tómeles usted el pulso, para ver si tienen hambre.

—No es necesario mas que verles las caras.

Ya me lo había yo «presumio». Es cuestión de carpanta.

A ver, alguacil, una rosquilla y un pedazo de tocino á cada uno de estos barbianes, y que se vayan á curar tontos á otra parte.

Y así los echó del pueblo acompañándolos un aguacil hasta sus fronteras jurisdiccionales, como el alcalde dice.»

Un periódico francés mal informado.

Con razon se queja *El Liberal* de la afectacion que supone en el gobierno francés el encargar á su representante en Madrid que vaya á enterarse de si son ciertas las noticias publicadas por un periódico como *Le Temps*, sobre los estragos que supone hace el cólera en España.

Es menester decir la verdad, aunque sea á un pueblo amigo. Lo que está haciendo la prensa francesa y aún el gobierno francés con España en esta cuestion de la salud pública, es sencillamente un menosprecio, que ha llegado ya, de un modo inevitable, á molestar nuestro amor propio.

Pues qué, ¿estamos tan apartados del mundo, tan lejos del comercio universal, tan desprovistos de órganos de publicidad, que pueda darse el caso de que el cólera cause millares de víctimas en Andalucía, Madrid, Barcelona y Valencia, sin que se hubiera enterado nadie más que *Le Temps*, periódico de Paris?

Francamente, eso es tratarnos con harta desconsideracion y escesiva displicencia. Aunque no seamos una potencia de primer órden, por lo menos somos un pueblo civilizado que no se dejaría pudrir silenciosamente y sin advertirlo, como se desprende de las noticias de *Le Temps* y de las subsiguientes gestiones del diplomático francés.

Pero repitamos que todo eso es afectacion pura. Lo que sabe *Le Temps*, lo que saben el embajador francés y Europa y el mundo entero, es que el cólera está haciendo estragos en Francia.

Sin embargo, nosotros no hemos cerrado nuestras fronteras á la nacion hermana, y el pueblo francés, infestado, no encuentra en España más que pruebas de adhesion y cariño. ¿No mereceriamos que se nos correspondiese en igual forma?

España está hoy, por fortuna, absolutamente libre del azote. Pero dada la vecindad de Francia, si no tomamos todo linaje de precauciones y apelamos enérgicamente á todos los medios de defensa, sin consideracion á nada ni á nadie, el riesgo es inminente.

Hasta ahora no se ha adoptado ninguna medida estrema. Ni aún el instinto de conservacion nos ha impulsado á acto alguno que, aunque legítimo, perturbara de momento la normalidad de nuestras relaciones.

No mereciamos, ciertamente, teniendo en cuenta esa generosa conducta, que Francia nos menospreciese de tal modo, tratándonos poco menos que como á una tribu salvaje.

La verdad es que para un periódico como *Le Temps*, que pretendía pasar por bien informado, la plancha no ha podido ser más monumental.

Nérvios de los insectos.

Se ha dicho y es general la creencia, de que es imperfecto el sistema nervioso de los insectos, cuando, si bien se examina, dan pruebas estos animales de increible energía y poder orgánico.

Como ejemplo tenemos su fuerza muscular, que en relación á su tamaño es verdaderamente extraordinaria, pues según recientes observaciones verificadas por M. Plateau, naturalista belga, el *carabo dorado* arrastra diecisiete veces el peso de su cuerpo; la *nebria breviola* veinticinco veces; el *necófaro enterrador* y el *abejorro*, quince veces. Si comparamos esta fuerza muscular con la del hombre, y en general con la de todos los mamíferos cuyo sistema nervioso está completamente desarrollado, veremos que no tienen grandes motivos para enorgullecerse nuestros atletas.

La fuerza de tracción es por término medio en el hombre de 55 kilogramos, en tanto que el *abejorro* arrastra quince veces el peso de su cuerpo; de modo que si uno de estos insectos tuviese nuestra talla, podría arrastrar sin fatigarse un peso de 350 kilogramos.

CANTARES.

Mira tú, niña del alma,
si eres injusta conmigo,
que me devuelves traiciones
á cambio de mi cariño.

Quiero cantar y no puedo,
porque de aquella chiquilla
no se me borra el recuerdo.

Quién me habia de decir,
Vírgen de Soleá,
¡que aquella á quien tanto quise
me iba tan pronto á olvidar!

Un dia llamé á la muerte,
y me dijo: no te quiero,
porque á tí te ha de matar
una niña de ojos negros.

José Doz de la Rosa.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro civil.*

Dia 10.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—José Congost, 33 años.—Pedro Ricart, 38 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Proto y Jacinto herm. mrs.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 9.—La *Gaceta* declara limpias las procedencias de Nápoles, siempre que traigan la patente limpia de salida; pero si á bordo hubiese ocurrido algun caso sospechoso sufrirá el buque tres dias de cuarentena, y en el caso de que se comprobase que era cólera, se le enviaría á un lazarete para sufrir la correspondiente cuarentena.

En el caso de que los reyes de Portugal se decidan á concurrir al acto de la apertura de la Exposición de Bellas Artes, es muy probable que se aplace dicho acto.

En San Sebastian se hecho al Sr. Cánovas una afectuosa despedida.

Se confirma que por negarse la empresa de uno de los teatros de Salamanca á ceder tres butacas para todas las funciones al secretario del Gobierno civil, el gobernador dispuso que se suspendiesen las funciones en dicho coliseo.

El vecindario al tener noticia de esta medida se indignó contra aquella autoridad, suscribiéndose una enérgica protesta contra el gobernador todas las clases sociales de Salamanca, incluso los conservadores.

El Sr. Villaverde ha circulado un B. L. M. á los prohombres del partido conservador con objeto de que acudan á recibir al señor Cánovas.

Asistirán las autoridades, los comités conservadores, los reformistas, confiando los ministeriales que este acto revistirá grandes proporciones.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el día 9 de Setiembre de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones		QUEDA Dinero.	QUEDA Papel.	Observ. p. °/o valor
Deuda interior fin mes.		4 °/o	70'75	70'80	70'70	70'72	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	74'70	74'67	74'60	74'62	Id.
Amortizable contado.		4 »		—	—	—	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886.	500	6 »		—	106'50	106'65	Id.
» » » 1890.	500	5 »		—	97'50	97'75	Id.
OBLIGACIONES.							
Fer-car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »		—	88'40	88'50	Id.
Fer-car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »			58'50	59	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »		—	103'	103'25	Id.
er-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »			—	—	Id.

Bolsín.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 10 á las diez de la mañana 70'92 dinero.—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 74'80 dinero.—fin próximo 00'00 dinero.